



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

JURIDICAS Y SOCIALES

AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)

UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 / 5418/5472 FAX 4255464

-.-.-.-.-.-

Salta, 10 AGO 2011

RES. CD-ECO N° 193.11

Expte. N° 6376/10

VISTO:

La nota de fecha 25 de julio del año en curso, presentada por la Cra. Ema Jaffi de Kohan, por medio de la cual interpone su renuncia definitiva, a partir del 1º de agosto del corriente año, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la Asignatura "Contabilidad IV" que ocupa en esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que en la citada nota deja constancia de que presenta su renuncia definitiva por haberse resuelto favorablemente su trámite jubilatorio.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 08/11 de fecha 02/08/11.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de esta Universidad acepte la renuncia definitiva interpuesta por la Cra. EMA JAFFI de KOHAN al cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación semiexclusiva en la Asignatura "Contabilidad IV", **a partir del 1 de agosto de 2011.**

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, Dirección General de Personal y siga al Consejo Superior de la Universidad para su toma de razón y demás efectos.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativ.



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO